



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.

Visto la renuncia presentada por el señor Jorge Omar Maschio (Expte. N°1370/91),

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar con una categoría equivalente al cargo de prosecretario administrativo a la señorita Patricia Borrás en reemplazo del señor Jorge Omar Maschio (resolución N° 777/91).-

2°) Concédese licencia sin goce de sueldo a la citada agente mientras dure su contratación (art.34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Maryans Cavagna Martínez
MARYANS CAVAGNA MARTINEZ
SECRETARIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION